

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Chipiona, de convocatoria de proceso selectivo de plazas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo público temporal, mediante sistema de concurso de méritos. (PP. 3438/2022).

Don Luis Mario Aparcero Fernández de Retana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).

Hace saber: Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2022, se han aprobado las bases generales del proceso de selección para la ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal mediante sistema de concurso de méritos al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre incluidas en la Oferta de Empleo Público, aprobada por resolución de este Ayuntamiento de fecha 19 de mayo de 2022, publicadas íntegramente en el BOP de Cádiz núm. 231, de 2 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios Electrónico y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chipiona, 2 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.